

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 21 de Abril del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. SLOVEN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúmpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2016.

Los comprobantes de ingresos y egresos, fueron revisados periódicamente, verificando que su respectivo justificativo se encuentre en cada uno de los comprobantes y que se aplique la contabilidad de acuerdo a las normas legales y contables.

Los resultados de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, concuerda con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

La compañía sigue laborando normalmente de acuerdo a su actividad específica en alquiler de maquinaria para la construcción y arriendo de bienes inmuebles, por lo que no existe ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9